

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Mariola Montequín Gumá	2021 TSPR 90 207 DPR _____
--------------------------------------	-----------------------------------

Número del Caso: TS-13,980

Fecha: 29 de junio de 2021

Abogada de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Mariola Montequín Gumá

TS-13,980

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 29 de junio de 2021.

Examinada la *Petición* que presentó la Sra. Mariola Montequín Gumá el 14 de junio de 2021, se provee ha lugar. En consecuencia, se le readmite al ejercicio de la abogacía.

Se le ordena a la licenciada Montequín Gumá revisar su información de contacto en el Registro Único de Abogados y Abogadas de Puerto Rico para confirmar que esté actualizada.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

José Ignacio Campos Pérez
Secretario del Tribunal Supremo